



ATHA-DAH-FCES-003-031-05

Certifico yo el infrascrito Capellan haber recibido del
procurador Jose Miana cuatrocientos veinte y un
reales correspondientes los cuatrocientos siete al censo que
contra si tiene la Villa de Estavillo en favor de mi Capa
lluvia todos los años y los catorce que alcanzo en el apunte
que hemos hecho desde el año treinta y cuatro inclusive
y hasta el cuarenta y nueve tambien inclusive, reba
sados los tres años de contribucion por orden de la
provincia.

Estavillo 1 de Enero del 850

Felipe Virecho

Don 121 5/11